

## **"ARALMAR" ARENAS ALMAR S.A."**

Guayaquil, 15 de Octubre del 2005

Señores  
Presidentes y Accionistas de  
**"ARALMAR" ARENAS ALMAR S.A."**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **"ARALMAR" ARENAS ALMAR S.A."**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2003, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.  
De los Accionistas.

Atentamente,

  
LCDA. SONIA A. RUIZ M.  
Comisario

